

RESOLUCION No. 03.P.DIC. 012514 ACO 2003
ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

00014

C. permecudencia de Compei

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de las escrituras públicas de constitución de la compañía LAB-CENTRO PALACIO CIA.LTDA, otorgada ante la Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo el 3 de abril del 2.003, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.03.127 de 21 de abril del 2003, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM.03089 del 26 de marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía LAB-CENTRO PALACIO CIA.LTDA, con domicilio en la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Portoviejo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo; inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo,

21 ABR. 2003

ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

JFIA/mass/ibv 2003-04-21

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN QUE ANTECEDE, QUEDA LEGALMENTE INSCRITA BAJO EL NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO (235) DEL REGISTRO MERCANTIL CONJUNTAMENTE CON LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA LAR-CENTRO PALACIO CIALIDA, Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO No. 21 -

PORTOVIEJO, 14 DE AGOSTO DEL 2003

LA REGISTRADORA,

Rogisno normatil del Cantón Portovie, o